
DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.155

Martes 11 de Septiembre de 2018

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 1460656

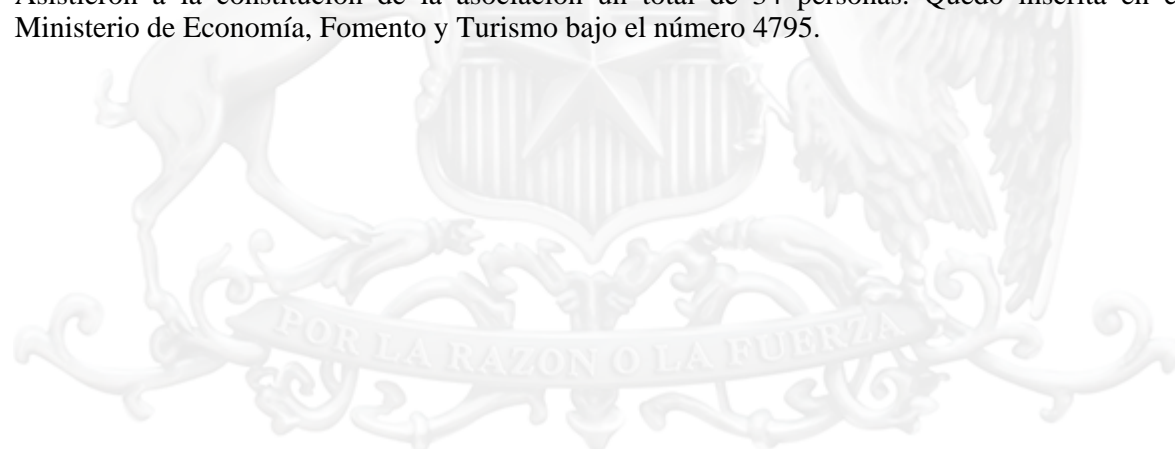
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño / División de Asociatividad y Economía Social /
Asociaciones Gremiales

**ASOCIACIÓN GREMIAL COLEGIO NACIONAL DE TÉCNICOS EN ENFERMERÍA
DE NIVEL SUPERIOR A.G. "CONATENS A.G."**

(Extracto)

En Santiago, a 25 de agosto de 2018, en presencia del Notario doña María Soledad Lascar Merino, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, se constituyó la Asociación Gremial denominada Colegio Nacional de Técnicos en Enfermería de Nivel Superior A.G. (Conatens). Su domicilio es Curicó 372, Depto. 709, Región Metropolitana. Su Objeto es: Promover la racionalización, desarrollo y protección de la actividad común de sus socios, cual es a) Contribuir al perfeccionamiento ético y técnico de la profesión, desarrollando la capacitación y estudios permanente del Técnico en enfermería de nivel superior, de acuerdo con los avances tecnológicos y necesidades tanto de enfermería como médicas. El Directorio de la asociación quedó constituido por: Presidente: Karen Berríos; Vicepresidente: Alejandro Montecino; Secretario: María Angélica Soto; Secretario de Finanzas: Tania Saldaño; Director de comunicaciones y relaciones públicas: Alejandro González; Director de desarrollo profesional y bienestar social: Cecilia Oróstica; Director de Capacitación e Investigación: Rodrigo Carrasco. Asistieron a la constitución de la asociación un total de 34 personas. Quedó inscrita en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo bajo el número 4795.



CVE 1460656

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
